AUTO CEUTA CARS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía matriz Aubensa, S.A., sito en Muelle Dato, n.º 25, de Ceuta, el día 23 de Junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si procediere, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión de la sociedad, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Alcázar López.—31.228.

AUTO CEUTA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Muelle Dato, n.º 25, de Ceuta, el día 23 de Junio próximo a las once horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si procediere, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Durán.—31.233.

AUTOCARES SAMAR BUIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Los Administradores solidarios de esta sociedad acordaron convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Zaragoza, calle Doctor Cerrada, números 14-18, escalera 3.ª, piso 3.º A, el día 22 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2004.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.-Retribución Administradores año 2005.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la lunta

Zaragoza, 19 de mayo de 2005.—La Administradora solidaria, D.ª M.ª Ángeles Martín Pecharromán.—30.000.

AUTONOMÍA CONSTRUCTIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en su domicilio social, calle Sagasta, número 16-4.º derecha, de Madrid, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las diez horas y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Informe a los señores accionistas acerca de la situación actual del solar propiedad de la compañía así como sobre la gestión social del órgano de administración y, en su caso, aprobación de la misma.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña Encarnación Bas Oliden.—29.524.

AVANZIT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de administración de Avánzit, Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 23 de junio de 2005, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, de no alcancarse el quórum legalmente establecido, el día siguiente, 24 de junio de 2005, a las doce horas, en segunda convocatoria, en Madrid, en el Salón Zaragoza, 4.ª Planta del Hotel Meliá Avenida de América, calle Juan Ignacio Luca de Tena, n.º 36, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión de la sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Designación de Auditor de cuentas.

Quinto.—Informe sobre los resultados del ejercicio en curso y magnitudes básicas del Plan Estratégico. Sexto.—Renuncia a la Acción Social de Responsabili-

Sexto.—Renuncia a la Acción Social de Responsabilidad acordada por la Junta de Accionistas de 27 de junio de 2003; sustitución por acciones individuales.

Séptimo.—Cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.

Octavo.—Autorización a los consejeros de la sociedad a adquirir acciones de la misma.

Noveno.-Ruegos y Preguntas.

Intervención del Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante Acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el Artículo 101 del Registro Mercantil.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta General los titulares de acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta, que las tengan inscritas en los registros de detalle de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR) con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Este derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de Información: Desde la fecha de publicación de la convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004 y las Cuentas Consolidadas y el Informe de Gestión del Grupo de igual período, así como el Informe de los Auditores de las cuentas anuales citadas, tanto individuales como consolidadas; también podrán los señores accionistas examinar la referida documentación en el domicilio social. Sin perjuicio de lo anterior, toda la documentación relativa a la Junta se encuentra a disposición de los señores accionistas en la página web de la sociedad (www.avanzit.com).

Los señores accionistas, sin perjuicio de los derechos reconocidos por la Ley y los Estatutos, podrán plantear con anterioridad a la Junta las cuestiones y preguntas que, relacionadas con el orden del día de la Junta, estimen pertinentes, bien remitiéndolas por correo ordinario al domicilio social de la entidad (calle Alcalá, n.º 518), a la atención del Presidente, o bien por correo electrónico a la dirección accionistas@avanzit.com. Las preguntas formuladas serán contestadas, bien por el mismo medio o bien, en la medida de lo posible, durante la celebración de la Junta

Previsión de fecha de celebración de Junta general: De acuerdo con la experiencia de Juntas anteriores, es previsible la celebración de la Junta general en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ramón Soler Amaro.—29.525.

AZA URBANA, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Aza Urbana, S.A., celebrada el día 1 de marzo de 2005, acordó reducir el capital social en 6.010 €, mediante la amortización de 1.202 acciones propias de la sociedad, las número 4.811 al 6.012, ambas inclusive

Se hace constar que de conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de Aza Urbana, S.A. podrán oponerse a la reducción del capital social.

Alfaz del Pi, 9 de mayo de 2005.-El Administrador Único: José Ignacio de la Serna de la Garma.-28.085.

AZKOYEN, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de Azkoyen, S. A., ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Avda. San Silvestre, s/n, Peralta (Navarra), en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a las 12:00 horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 25 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, tanto de la socie-